

EMPRESA: DAULE DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A.
EXPEDIENTE #: 43316-86
EJERCICIO: 2000
ASUNTO: INFORME DEL COMISARIO
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL, 4 DE ABRIL DEL 2001

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio económico del año 2000 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, particularmente en el proceso de incremento de capital, y en el cambio de acciones a favor del Sr. Aldo Zolezzi Ushella.

Los administradores han cumplido correctamente sus funciones y se han acogido a las normas de una buena administración.

En el ejercicio de la referencia la empresa continuó con sus operaciones en la rama de Brokers tanto de Importación como de Exportación.

Los Estados Financieros presentados por los Administradores reflejan la real situación de la empresa y se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados a la vez que han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías.

El procedimiento contable de la empresa se ha cumplido a cabalidad, se han realizado las respectivas conciliaciones bancarias, y los comprobantes tanto de ingresos como de egresos están debidamente registrados y archivados.

Por lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta General la aprobación de los Estados Financieros presentados.

Atentamente,

**FREDDY COBEÑA M.
COMISARIO**



05 ABR. 2001